

Conferencia Matutina



6 DE AGOSTO DE 2025

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

PRESENTES

- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Comunicaciones y Transportes
- Quiahuitl Chávez Domínguez, subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS

PUNTOS RELEVANTES

Infraestructura

Jesús Antonio Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes informó sobre la reconstrucción de los puentes vehiculares de la Alameda Oriente, dañados por los sismos de 2017; dijo que contará con una inversión de 1,695 millones de pesos y fue iniciada en junio con fecha de conclusión en octubre de 2027. Mostró imágenes de agrietamientos estructurales, desplazamientos de vigas e inclinación de columnas; destacó que la obra generará 1,373 empleos y beneficiará a un millón de habitantes.

Plataformas Digitales

La subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, Quiahuitl Chávez Domínguez, expuso los beneficios de la reforma laboral en materia de plataformas digitales garantiza derechos plenos a los trabajadores de aplicaciones como el acceso al IMSS, pensión, servicios de guardería y protección ante accidentes; agregó que también se respeta la libertad de elegir horarios de conexión y con qué plataforma colaborar. Explicó que, bajo el esquema del programa piloto, las plataformas están obligadas a registrar mensualmente a sus trabajadores, y si al final del mes generan al menos un ingreso equivalente a un salario mínimo, deben asegurarles el acceso completo a la seguridad social.

Destacó que, al cierre de julio, se registraron 1,291,365 puestos de trabajo asociados a plataformas digitales en el IMSS, de los cuales 1,046,237 son registros únicos; demás, refirió que desde el primer día de actividad, los trabajadores quedan protegidos por la ley. Manifestó que desde la entrada en vigor de la reforma en junio de este año, las empresas ya comenzaron a registrar a su personal, cumpliendo con la obligación de garantizar su acceso a la seguridad social.

Zoé Robledo, director general del IMSS, explicó el proceso de desarrollo e implementación de la reforma laboral enfocada en los trabajadores de plataformas digitales, destacó que al 31 de julio de 2025 se habían registrado 1,291,365 personas con acceso a seguridad social; expresó que esta medida coloca a México a la vanguardia internacional en la protección de nuevas formas de empleo, afirmando que excluir a estos trabajadores de la seguridad social implica perpetuar un sistema de explotación. También presentó estadísticas que revelan que el 80% de los trabajadores solo colabora con una plataforma, el 90% son hombres, el 56% son menores de 35 años y el 74% probablemente se dedica exclusivamente a este tipo de empleo.

Por otro lado, calificó como histórico el número total de trabajadores afiliados al IMSS al cierre de julio de 2025, con 25,591,691 empleos registrados, siendo el nivel más alto en la historia del país; indicó que solo en 2025 se han generado 1,353,312 nuevos puestos de trabajo. Comparó el modelo mexicano con otros países, como Uruguay, Chile, Estados Unidos y España, señalando que, en contraste, sus esquemas de protección a trabajadores de plataformas digitales son más limitados y cubren a un número significativamente menor de personas; esta comparación refuerza la postura de que la reforma laboral mexicana representa un avance importante en la inclusión laboral y social.

La presidenta criticó que durante el periodo neoliberal se intentó eliminar los derechos laborales al convertirlos en privilegios o mercancías, despojando al pueblo de sus garantías básicas; señaló como ejemplo a los trabajadores de plataformas digitales, quienes eran considerados socios pese a no compartir las enormes ganancias de las empresas. Destacó que ahora, como parte de la siguiente etapa de la Cuarta Transformación, se les reconoce plenamente como trabajadores con derechos, reafirmando el compromiso del gobierno con el acceso universal a los derechos laborales.

Zoé Robledo explicó que los trabajadores de plataformas digitales que perciban al menos el salario mínimo tendrán acceso a seguridad social; mientras que aquellos que ganen menos, contarán con seguro contra riesgos. Manifestó que esta medida beneficiará a más de un millón de personas como parte de la nueva reforma.

Política Exterior

La mandataria calificó como exitosa la reunión que sostuvo con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Anita Anand, y el ministro de Finanzas e Ingresos Nacionales, François Philippe Champagne; aseguró que esto forma parte de los trabajos para preparar la visita del Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, a México. Destacó que en esta reunión se abordaron diversos temas, entre ellos, las afectaciones de las mineras canadienses en nuestro país.

Inversiones

Claudia Sheinbaum informó que, tras reunirse con el CEO de Walmart, Doug McMillon, se confirmó que la empresa continuará invirtiendo en México, desmintiendo rumores sobre un posible retiro; destacó que Walmart apoya y se beneficia del Tratado Comercial, generando empleos en el país.

Poder Judicial

La mandataria destacó que los nuevos ministros de la SCJN podrán ser sancionados por el Tribunal de Justicia en caso de cometer irregularidades. Asimismo, informó que su primer informe presidencial se realizará el 1 de septiembre en Palacio Nacional y posteriormente se llevará a cabo la toma de protesta de los nuevos magistrados, jueces y ministros; añadió que aún no ha recibido la invitación formal para dicho evento.

Descarta ruptura en Morena

Claudia Sheinbaum desestimó cualquier señal de fractura al interior de Morena, tras las declaraciones del diputado Ricardo Monreal, al considerar que su mensaje no advertía de una

disputa, sino que apelaba a preservar la cohesión interna. Según la presidenta, la prioridad es evitar divisiones y fortalecer la unidad entre los integrantes del proyecto político; afirmó que no existen tensiones ni indicios de ruptura, y sostuvo que el movimiento "va para largo".

México-EUA

La titular del Poder Ejecutivo celebró la detención de comerciantes de armas en EUA, destacó que esto es resultado del acuerdo bilateral en materia de seguridad; sin embargo, expresó su desacuerdo con las políticas migratorias estadounidenses y las campañas de reclutamiento del ICE.

Nombramiento de Claudia Pavlovich como embajadora en Panamá

La mandataria defendió el nombramiento de Claudia Pavlovich como embajadora en Panamá, aseguró que no hay ninguna investigación en su contra y que su solicitud de cambio de sede fue por motivos personales; sobre su desempeño en Barcelona, afirmó que ha hecho un buen trabajo.

Caso Israel Vallarta

Sobre la liberación de Israel Vallarta y el posible montaje transmitido por Televisa, la presidenta señaló que corresponde a la televisora ofrecer sus propias aclaraciones; indicó que Carlos Loret de Mola también debe rendir cuentas, aun cuando ya no forme parte de ese medio.

Viajes de Andrés Manuel López Beltrán

En relación con la carta de respuesta de Andrés Manuel López Beltrán, "Andy", sobre sus viajes al extranjero, la mandataria enfatizó que el poder debe ejercerse con humildad y que esta actitud debe ser una constante para todos los funcionarios, sin importar el partido político al que pertenezcan.

Caso Luis García Villagrán

La presidenta confirmó la captura de Luis García Villagrán, explicó que ya tenía una orden de aprehensión pendiente desde hace varios años, debido a una acusación relacionada con el delito de tráfico de personas.

Pena de Muerte

Respecto a la decisión de la Corte de EUA sobre echar para atrás la pena de muerte contra "El Mayo" Zambada "El Viceroy" y Caro Quintero, la presidenta expresó no estar de acuerdo con la pena de muerte, así como resaltó que estas decisiones no le corresponden al Gobierno de México.